



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXII - VI LEGISLATURA - 31 de marzo de 2004 - Número 91 - Página 1059

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Proyectos realizados conforme a la partida de 2003, Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 62 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1061
[6L/5300-0153]

- . Proyectos realizados conforme a la partida de 2003, Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 76 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1061
[6L/5300-0154]

- Proyectos realizados conforme a la partida de 2003, Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 46 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1061
[6L/5300-0155]

- Proyectos realizados conforme a la partida de 2003, Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 60 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1062
[6L/5300-0156]

- Personas que formaron parte del viaje realizado a los campamentos de refugiados del Sahara del 21 al 28 de febrero de 2004 y otros extremos, presentada por D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular. 1062
[6L/5300-0157]

Página

- Dependencias de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos que están ubicadas en el inmueble N° 22, de la Calle Rualasal, de Santander, y otros extremos, presentada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1063
[6L/5300-0158]

- Implantación de ciclos formativos de grado medio y superior en 2004-2005 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1063
[6L/5300-0159]

7. OTROS PROCEDIMIENTOS**Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. 1064
[6L/7810-0018]

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 1064
(Del 20 al 26 de marzo de 2004)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 1064
(Del 20 al 26 de marzo de 2004)

8.2.3. CONVOCATORIAS 1064

8.3. RÉGIMEN INTERIOR**Aprobación por Resolución de la Presidencia**

-Instrucción reguladora de la función de transcripción y edición de los Diarios de Sesiones por el Servicio de Estudios y Publicaciones. 1066

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PROYECTOS REALIZADOS CONFORME A LA PARTIDA DE 2003, SECCIÓN 6, SERVICIO 07, PROGRAMA 511C, ARTÍCULO 62 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0153]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0153, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos realizados conforme a la partida de 2003, Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 62 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de marzo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0153]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos y actuaciones realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2003 conforme a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 62, especificando el coste de cada uno de ellos y grado de ejecución de esta partida presupuestaria.

Santander, 24 de marzo de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

PROYECTOS REALIZADOS CONFORME A LA PARTIDA DE 2003, SECCIÓN 6, SERVICIO 07, PROGRAMA 511C, ARTÍCULO 76 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a

MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0154]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0154, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos realizados conforme a la partida de 2003, Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 76 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de marzo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0154]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos y actuaciones realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2003 conforme a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 76, especificando cada uno de los conceptos de ese artículo, detallando el coste de cada uno de ellos y el beneficiario de dichos proyectos o actuaciones.

Santander, 24 de marzo de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

PROYECTOS REALIZADOS CONFORME A LA PARTIDA DE 2003, SECCIÓN 6, SERVICIO 07, PROGRAMA 511C, ARTÍCULO 46 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0155]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0155, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos realizados conforme a la partida de 2003, Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 46 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de marzo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0155]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos y actuaciones realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2003 conforme a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 46, especificando el coste de cada uno de ellos y grado de ejecución de esta partida presupuestaria.

Santander, 24 de marzo de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

PROYECTOS REALIZADOS CONFORME A LA PARTIDA DE 2003, SECCIÓN 6, SERVICIO 07, PROGRAMA 511C, ARTÍCULO 60 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0156]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0156, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos realizados conforme a la partida de 2003, Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 60 y

otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de marzo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0156]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Proyectos y actuaciones realizadas por el Gobierno de Cantabria en el año 2003 conforme a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 60, especificando cada uno de los conceptos de ese artículo, detallando el coste de cada uno de ellos y el beneficiario de dichos proyectos o actuaciones.

Santander, 24 de marzo de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

PERSONAS QUE FORMARON PARTE DEL VIAJE REALIZADO A LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS DEL SAHARA DEL 21 AL 28 DE FEBRERO DE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0157]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0157, formulada por D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas que formaron parte del viaje realizado a los campamentos de refugiados del Sahara del 21 al 28 de febrero de 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de marzo de 2004
 El Presidente del Parlamento de Cantabria,
 Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0157]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre los días 21 al 28 de febrero de 2004, una delegación de cien personas viajaron a los campamentos de refugiados del Sahara, en una iniciativa financiada por el Gobierno de Cantabria.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas:

¿Quiénes fueron las personas que formaron parte de la delegación de cien personas que realizaron el mencionado viaje a los campamentos de refugiados del Sahara?

¿Qué criterios se siguieron para determinar las personas que formaron parte de esta delegación?

¿Cuáles fueron las funciones que desempeñaron las personas que formaron parte de esta delegación?

Santander, a 24 de marzo de 2004

Fdo: Cristina Mazas Pérez-Oleaga"

DEPENDENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS QUE ESTÁN UBICADAS EN EL INMUEBLE Nº 22 DE LA CALLE RUALASAL, DE SANTANDER, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0158]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0158, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a

dependencias de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos que están ubicadas en el inmueble nº 22 de la calle Rualasal, de Santander, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de marzo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0158]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre el Consejo de Gobierno acordó autorizar el arrendamiento por concierto directo del inmueble nº 22 de la calle Rualasal.

¿Qué dependencias de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos están destinadas en dicho inmueble?

¿Dónde estaban ubicadas anteriormente esas dependencias?

Santander, a 25 de marzo de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.
 Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

IMPLANTACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR EN 2004-2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0159]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0159, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a implantación de ciclos formativos de grado medio y superior en 2004-2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de marzo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0159]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior que está previsto implantar en el próximo curso 2004-2005 en los distintos Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Se especificará la especialidad o especialidades previstas en cada uno de los Centros y la inversión que supondrá la creación de cada una de ellas.

En Santander, a 24 de marzo de 2004

Fdo: José Antonio Cagigas. Diputado Regional. Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular"

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

[6L/7810-0018]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, solicitando su comparecencia, Nº 6L/7810-0018, ante la Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, a fin de informar sobre el documento de aprobación inicial del Plan de Ordenación del Litoral.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 26 de marzo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 20 al 26 de marzo de 2004)

Día 22:

- Mesa del Parlamento.
- Sesión plenaria ordinaria

Día 26:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(del 20 al 26 de marzo de 2004)

Día 23:

- Solicitud la comparecencia del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, a petición propia, ante la Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, a fin de informar sobre el documento de aprobación inicial del Plan de Ordenación del Litoral (POL). [6L/7800-0018]

Día 24:

- Solicitud de aplazamiento de las preguntas números 6L/5100-0100 y 6L/5100-0101, incluidas en el orden del día del Pleno convocado para el 29 de marzo de 2004, formulada por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

- Escrito del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo al que acompaña tres ejemplares del documento de aprobación inicial del Plan de Ordenación del Litoral (POL). [6L/9999-0022]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0084, a solicitud de D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0092, a solicitud de D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0112, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con

respuesta escrita número 6L/5300-0114, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0115, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0132, a solicitud de D^a. María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0133, a solicitud de D^a. María Gema Díaz Villegas, del G.P. Popular.

- Documentación relativa a acuerdo con los sindicatos para la mejora y modernización de la Administración, firmado en abril de 2003, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0132]

- Documentación relativa a recurso interpuesto por el sindicato CSI-CSIF el 23 de enero de 2004, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0133]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a proyectos realizados conforme a la partida de 2003 Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 62, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0153]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a proyectos realizados conforme a la partida de 2003 Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 76, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0154]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a proyectos realizados conforme a la partida de 2003 Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 46, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0155]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a proyectos realizados conforme a la partida de 2003 Sección 6, Servicio 07, Programa 511C, artículo 60, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0156]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a actuaciones para mejorar la tendencia del valor añadido bruto, presentada por D^a. Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5100-0102]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a causas de la disminución del valor añadido bruto en el cuarto trimestre de 2003, presentada por D^a. Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5100-0103]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a rehabilitación de las cabañas pasiegas, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5100-0104]

- Documentación relativa a expediente del

viaje realizado a los campamentos de refugiados del Sahara del 21 al 28 de febrero de 2004, solicitada por D^a. Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/9100-0134]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a personas que formaron parte del viaje realizado a los campamentos de refugiados del Sahara del 21 al 28 de febrero de 2004 y otros extremos, presentada por D^a. Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-0157]

Día 25:

- Interpelación relativa a criterios para la comarcalización de los parques de bomberos, presentada por el G.P. Popular. [6L/4100-0010]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a dependencias de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos que están ubicadas en el inmueble nº 22 de la calle Rualasal, de Santander, y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0158]

- Documentación relativa a convenio suscrito con el Ayuntamiento de Torrelavega para desarrollar un programa de seguimiento de absentismo escolar, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0135]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a implantación de ciclos formativos de grado medio y superior en 2004-2005 y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0159]

- Documentación relativa a actas de las reuniones celebradas por las Comisiones Técnicas de Patrimonio desde 01.07.2003 hasta el día de la remisión de la documentación solicitada, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0136]

- Documentación relativa a informe en relación a la existencia de yacimientos arqueológicos documentados en la zona donde está previsto ubicar el polígono Tanos-Viérnolles, solicitada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0137]

- Acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria por el que proclama Diputada a D^a. María Luz Lerín Llorente, en sustitución de D. José Joaquín Martínez Sieso. [8400-0019]

- Acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria por el que proclama Diputado a D. Julián Vélez González, en sustitución de D. Gonzalo Piñeiro García-Lago. [8400-0020]

- Acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria por el que proclama Diputado a D. Miguel Ángel Cavia Fraile, en sustitución de D^a. María Gloria Gómez Santamaría. [8400-0021]

- Credencial de Diputada expedida por el Presidente de la Junta Electoral de Cantabria a favor de D^a. María Luz Lerín Llorente. [6L/8103-0047]

- Declaración formulada por la Diputada D^a. María Luz Lerín Llorente a efectos del examen de incompatibilidades. [6L/8101-0047]

- Credencial de Diputado expedida por el Presidente de la Junta Electoral de Cantabria a favor de D. Julián Vélez González. [6L/8103-0048]

- Declaración formulada por el Diputado D. Julián Vélez González a efectos del examen de incompatibilidades. [6L/8101-0048]

- Credencial de Diputado expedida por el Presidente de la Junta Electoral de Cantabria a favor de D. Miguel Ángel Cavia Fraile. [6L/8103-0049]

- Declaración formulada por el Diputado D. Miguel Ángel Cavia Fraile a efectos del examen de incompatibilidades. [6L/8101-0049]

Día 26:

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fecha de aplicación del incremento económico al profesorado como reconocimiento de la función tutorial, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0105]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cuantía del incremento económico al profesorado como reconocimiento de la función tutorial, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5100-0106]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 29 de marzo:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 5 de abril:

- Sesión plenaria ordinaria.

8. INFORMACIÓN.

8.3. RÉGIMEN INTERIOR.

INSTRUCCIÓN REGULADORA DE LA FUNCIÓN DE TRASCIPCIÓN Y EDICIÓN DE LOS DIARIOS DE SESIONES POR EL SERVICIO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.

Aprobación por Resolución de la Presidencia.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.2 del Reglamento de Gobierno y Régimen Interior, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, de la Resolución de esta Presidencia, de 26 de marzo de 2004, por la que se aprueba la Instrucción reguladora de la función de transcripción y edición de los Diarios de Sesiones por el Servicio de Estudios y Publicaciones.

Santander, 29 de marzo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA POR LA QUE SE APRUEBA LA INSTRUCCIÓN REGULADORA DE LA FUNCIÓN DE TRASCIPCIÓN Y EDICIÓN DE LOS DIARIOS DE SESIONES POR EL SERVICIO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.

Constituye un objetivo a alcanzar por la Administración Parlamentaria, manifestado por la Presidencia de la Cámara en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 21 de noviembre de 2003, la confección de los Diarios de Sesiones en la misma fecha en que se celebren los correspondientes debates parlamentarios.

De acuerdo con la actual distribución funcional de la Secretaría General del Parlamento, corresponde al Servicio de Estudios y Publicaciones, dependiente de la Dirección de Régimen Jurídico y Estudios Parlamentarios, la transcripción del contenido de las sesiones y la edición de los correspondientes Diarios de Sesiones previstos en el Reglamento de la Cámara.

En congruencia con el objetivo señalado, una vez realizados los correspondientes análisis y estudios técnicos, y al amparo de la "Normativa de horario del personal al servicio del Parlamento", aprobada por Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 17 de diciembre de 1997, procede organizar el desempeño de las funciones desarrolladas por el personal que presta sus servicios en el Servicio de Estudios y Publicaciones en relación con la transcripción de las sesiones del Pleno, las Comisiones y la Diputación Permanente de la Cámara, y la edición de los correspondientes Diarios de Sesiones, para lo que se aprueba la presente

INSTRUCCIÓN:

1º. Siempre que se celebren sesiones de los órganos de la Cámara respecto de las cuales el Reglamento del Parlamento prevea la edición del correspondiente "Diario de Sesiones", éste será el asunto prioritario entre los que recaen bajo la competencia del Servicio de Estudios y Publicaciones, sin menoscabo de otros asuntos pendientes y sin perjuicio de lo que puedan disponer los órganos superiores.

2º. Los borradores correspondientes a los Diarios de Sesiones deberán quedar redactados en la misma jornada en la que se celebre cada sesión, a falta de las oportunas correcciones previas a su maquetación y envío a la imprenta, de forma que los miembros de la Cámara puedan tener dichos borradores a su disposición al día siguiente de la celebración de cada sesión.

3º. La transcripción de las sesiones por el personal adscrito al Servicio de Estudios y Publicacio-

nes dará comienzo tan pronto como el sistema informático lo permita y se llevará a cabo, mediante los turnos y relevos que establezca la Jefa del Servicio, hasta la elaboración final del correspondiente borrador del "Diario de Sesiones".

4º. En el caso de las sesiones matutinas cuya duración impida concluir la transcripción en la jornada de trabajo habitual, ésta se prolongará en horario de tarde y por el tiempo imprescindible.

5º. En el caso de las sesiones vespertinas, la jornada de trabajo habitual del personal adscrito al Servicio se prolongará en horario de tarde para efectuar la correspondiente transcripción de modo que, si dicha actividad se extiende por espacio superior a una hora desde la finalización de la sesión, el personal afectado verá compensado el exceso retrasando el inicio de la siguiente jornada laboral por un periodo de tiempo equivalente. Dicha incidencia deberá documentarse mediante el trámite ordinario existente al efecto.

6º. Cualquier incidencia o circunstancia que haga previsible el incumplimiento de lo dispuesto en la presente instrucción deberá ser comunicada por la Jefa del Servicio de Estudios y Publicaciones al Director de Régimen Jurídico y Estudios Parlamentarios, quien informará al Letrado Secretario General.

7º. La celebración de sesiones de duración excepcional o periodicidad superior a la habitual (como durante la tramitación de la ley de presupuestos o cualquier otra iniciativa compleja), deberá ser tomada en cuenta, a la vista de la experiencia acumulada, por la Jefa del Servicio de Estudios y Publicaciones, para proceder, de acuerdo con la Dirección, a planificar y organizar su transcripción y la edición de los "Diarios de Sesiones" a la mayor brevedad, recabando a tal efecto del Letrado Secretario General el apoyo efectivo de otros medios personales y materiales.

Santander, 26 de marzo de 2004.- El Presidente del Parlamento de Cantabria, Miguel Ángel Palacio García."
